



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	<b>2. ÁREA EVALUADA:</b> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL
--	--

<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:</b>  <b>3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA:</b> Ciudad conectada y sostenible <b>3.2. IMPULSOR DE AVANCE:</b> Cartagena adaptada al clima y resiliente a los desastres <b>3.3. PROGRAMA:</b> Protección costera <b>3.4. NÚMERO DE INFORME:</b> INF-LEY-EGID-013-2025 <b>3.5. FECHA:</b> 31/01/2025
--

<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%) PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>
Construir siete (7) kilómetros de protección costera para llegar a los 13,2 kilómetros.	Número de kilómetros construidos de protección costera  $(0,8 / 1) * 100$	80%	La Secretaría de Planeación reportó en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación un avance de la meta del 80%; sin embargo, a través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance del 76%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).

<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b>
--

El resultado reportado por la Secretaría de Planeación no coincide con la evaluación de las evidencias realizada por la Oficina Asesora de Control Interno (OACI), toda vez que en la información remitida se observó la construcción de 0,76 kilómetros de espolones, lo que representa un avance del 76%, esto



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

reflejó una discrepancia del cuatro por ciento (4%) entre el cumplimiento reportado en el plan de acción y el avance verificado a través de las evidencias.

El programa "...*Protección costera*..." cuenta con dos (2) fuentes de financiación, por un valor de trece mil trescientos noventa y cuatro millones ciento sesenta y dos mil quinientos (\$13.394.162.500), de los cuales se comprometieron sesenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta mil (\$65.450.000,00) equivalentes al cero, cuarenta y nueve por ciento (0,49%) del presupuesto definitivo.

Las dos (2) fuentes de financiación que hicieron parte de la ejecución representan el 0,49% de las órdenes de pago (giros) obtenidas del informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones (PREDIS) con un valor de sesenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta mil (\$65.450.000).

En cuanto a la eficiencia del gasto en razón al cumplimiento de las metas, se obtuvo una diferencia positiva del 75,51%, que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA:** Ciudad conectada y sostenible

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE:** Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos

**3.3. PROGRAMA:** Soluciones viales para la competitividad a través de contribución por valorización

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) PLAN DE ACCIÓN	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
Construir dos (2) kilómetros de vías urbanas.  (Meta no programada para la vigencia)	Número de kilómetros construidos de vías urbanas  (0/0) * 80	Meta no programada para la vigencia	Meta no programada para la vigencia.
Construir diez (10) kilómetros de vías rurales.  (Meta no programada para la vigencia)	Número de kilómetros de construcción de vías rurales  (0/0) * 10	Meta no programada para la vigencia	Meta no programada para la vigencia.
Construir diez mil (10.000) metros cuadrados de andenes y/o áreas peatonales.  (Meta no programada para la vigencia)	Número de metros cuadrados de andenes construidos  (0/ 0) * 10	Meta no programada para la vigencia	Meta no programada para la vigencia.



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

## 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Las metas del programa "...Soluciones viales para la competitividad a través de contribución por valorización..." no fueron evaluadas, ya que no estaban programadas en el seguimiento del plan de acción; sin embargo, se evidenció un presupuesto asignado de cuatrocientos ochenta y tres millones (\$483.000.001), de los cuales se comprometieron ochenta y siete millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa (\$87.858.890), equivalentes al 18,19% del presupuesto definitivo. La fuente de financiación representó el mismo porcentaje en las órdenes de pago (giros) registradas en el informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones (PREDIS), con un valor de ochenta y siete millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa (\$87.858.890). Esta ejecución resulta incoherente, pues no solo no se encuentran metas programadas en el plan de acción, sino que tampoco se reportó el cumplimiento de estas ni de actividades relacionadas con el proyecto "...Estudios, diseños, construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías por contribución de valorización para el transporte y la movilidad en el Distrito de Cartagena de Indias...".

## 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA:** Ciudad conectada y sostenible

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE:** Cartagena ordenada alrededor del agua

**3.3. PROGRAMA:** Recuperación del sistema de canales y drenajes pluviales

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) PLAN DE ACCIÓN	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
Diseñar diez (10) kilómetros de canales.	Kilómetros diseñados de canales.  (0,3 / 0,3) * 80	80%	La Secretaría de Planeación reportó en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación un avance de la meta del 80%, resultado que coincide con la verificación de las evidencias donde se logró determinar el mismo porcentaje de avance del 80%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad,



	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha: 24/01/2023</b>
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

			integralidad y pertinencia).
Construir un (1) kilómetro de canales.  (Meta no programada para la vigencia)	Kilómetros canales construidos.  (0 / 0) * 10	Meta no programada para la vigencia	Meta no programada para la vigencia.
Retirar cien mil metros cúbicos (100.000 m3) de material de limpieza en el cuatrienio.  (Meta no programada para la vigencia)	Metros cúbicos y/o rectificación de canales.  (0 / 0) * 10	Meta no programada para la vigencia	Meta no programada para la vigencia.

#### **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El resultado reportado por la Secretaría de Planeación, concuerda con la evaluación de las evidencias realizada por la Oficina Asesora de Control Interno (OACI), toda vez que en la información remitida se observó la elaboración de un estudio previo sobre los diseños a nivel de ingeniería de detalle de la alternativa de solución del drenaje pluvial del descole al caño Salinas en el corregimiento de Santa Ana – Barú, de la ciudad de Cartagena, el área de estudio aproximada fue de 300 metros lineales (0,3 Km), lo que representa un avance del 80%.

El programa “...*Recuperación del sistema de canales y drenajes pluviales...*” cuenta con cuatro (4) fuentes de financiación, por un valor de dos mil ciento noventa y ocho millones ochocientos cuarenta y seis mil doscientos dieciocho (\$ 2.198.846.218), de los cuales se comprometieron cuatrocientos cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta mil (\$ 459.650.001), equivalentes al 20,90% del presupuesto definitivo. Las fuentes de financiación que hicieron parte de la ejecución representaron el 20,17% de las órdenes de pago (giros) registradas en el informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones (PREDIS) con un valor de cuatrocientos cuarenta y tres millones seiscientos mil (\$ 443.600.001).

En cuanto a la eficiencia del gasto en razón al cumplimiento de las metas, se obtuvo una diferencia positiva del 59,83%, que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.

#### **LIMITACIONES**

- La Secretaría de Planeación atendió la solicitud realizada por la Oficina Asesora de Control Interno sin cumplir con el criterio de oportunidad, lo que limitó el lapso en el cual se realizaron las evaluaciones para cumplir con el cronograma establecido internamente.
- Las diferencias entre la información registrada en el plan de acción y en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI) del Departamento Nacional de Planeación, dificultan la identificación de las metas para un adecuado seguimiento.

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

## CONCLUSIONES

- La evaluación del seguimiento al plan de acción se realizó teniendo en cuenta la validación de las evidencias que soportaron la ejecución de las metas de cada programa, el cual alcanzó un cumplimiento del 52%, ubicándose en un nivel de eficacia **medio**, de acuerdo con el criterio establecido en la matriz de calificación de niveles de eficacia del Plan de Desarrollo Distrital vigente.
- Con respecto a los recursos de inversión verificados a través del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), se observó un porcentaje de ejecución del 3,71%. Sin embargo, el resultado del avance del cuatrienio fue del 5%, lo que indica que los resultados esperados a largo plazo no han progresado al mismo ritmo que la ejecución de recursos.

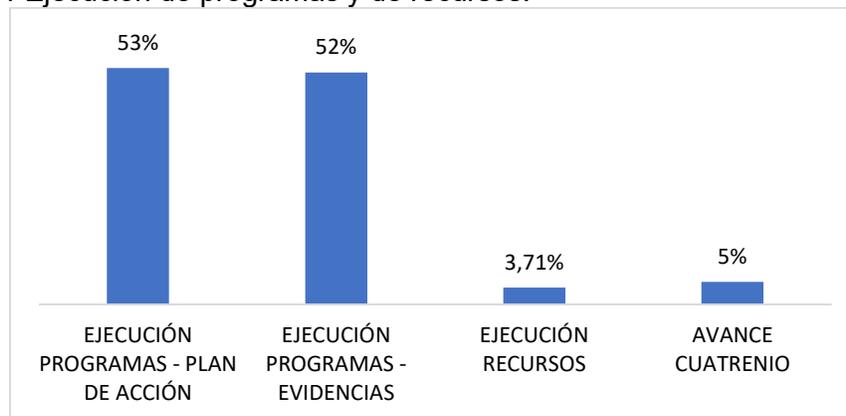
Tabla No.1 Porcentaje de avance de los programas del plan de acción.

PROGRAMA	EJECUCIÓN PROGRAMA - PLAN DE ACCIÓN	EJECUCIÓN PROGRAMA - EVIDENCIAS	EJECUCIÓN RECURSOS	AVANCE CUATRENIO
Protección costera	80%	76%	0,49%	11%
Soluciones viales para la competitividad a través de contribución por valorización	No programada	No programada	18,19%	No programada
Recuperación del sistema de canales y drenajes pluviales	80%	80%	20,17%	2,4%
<b>TOTAL</b>	<b>53%</b>	<b>52%</b>	<b>3,71%</b>	<b>5%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del seguimiento del plan de acción y el POAI.

Lo anteriormente descrito se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico No.1 Ejecución de programas y de recursos.



Fuente: Elaboración Propia - Información Plan de acción DAVD-2024

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha: 24/01/2023</b>
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

- El consolidado de los avances reportados en el seguimiento realizado por Secretaría de Planeación fue del 53%, que lo ubica en un rango **medio**, según la tabla de eficacia del Plan de Desarrollo Distrital vigente, traída del SisPT (Sistema de Planeación Territorial) del Departamento Nacional de Planeación. Ahora bien, las evidencias asociadas a los avances de las metas para determinar el porcentaje de cumplimiento en su programación, arrojó un resultado general del 52%, ubicándose en el mismo rango de eficacia para el período evaluado.

Tabla de Eficacia Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027

NIVEL DE EFICACIA	AVANCES DE LAS METAS – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	AVANCES DE LAS METAS – VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS REALIZADAS POR LA OACI	CALIFICACIÓN
Muy Alto			Mayor o igual a 90%.
Alto			Igual o mayor al 70%, hasta el 89,9%.
Medio	<b>53%</b>	<b>52%</b>	Igual o mayor al 50%, hasta el 69,9%.
Bajo			Igual o mayor al 30%, hasta el 49,9%.
Muy bajo			Menor al 29,9

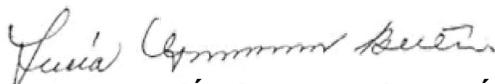
Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027.

### RECOMENDACIONES:

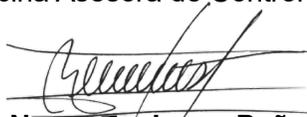
- Ajustar los mecanismos de seguimiento para garantizar la coherencia entre los resultados reportados y las evidencias verificadas.
- Implementar mejoras en los mecanismos de actualización, validación y sincronización de datos para garantizar que los sistemas de seguimiento sean coherentes y reflejen de manera precisa la realidad presupuestal y financiera de los programas.

#### **Nota:**

La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaría de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuara la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.



**VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno



**Revisó: Nover Espinosa Peñaranda**  
Profesional Especializado  
Oficina Asesora de Control Interno